



Presentación

Dossier Vejeces latinoamericanas y el impacto del COVID-19 en las personas adultas mayores

Gabriela Ramos Bonilla

 <https://orcid.org/0000-0002-0786-1028>
Pontificia Universidad Católica del Perú
ramos.g@pucp.pe

Magdalena Zegarra Chiappori

 <https://orcid.org/0000-0002-0497-916X>
Universidad de Michigan, Estados Unidos
mzegarra@umich.edu

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN LA REGIÓN

La población mayor de sesenta años está creciendo en el mundo a un ritmo más veloz que el resto de segmentos poblacionales. Según datos de las Naciones Unidas (2019)¹, la proporción de personas adultas mayores —en adelante PAM— se duplicará entre los años 2000 y 2050, cuando subirá del 11% al 22% de la población total del planeta. Esto en números absolutos implicaría que este grupo de edad se incrementará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo². Este fenómeno —denominado *envejecimiento poblacional*, que consiste en el incremento del número y proporción de personas de sesenta años a más y en la disminución de los grupos de edades más jóvenes— es una de las revoluciones demográficas más importantes de nuestros tiempos. A pesar de que este proceso se considera una expresión del desarrollo económico, social y científico, también impone importantes desafíos sociales, políticos y económicos para las sociedades e individuos alrededor del mundo.

¹ Recuperado de <https://population.un.org/wpp/> Citado en: <https://bit.ly/3uEHuAn>

² Organización Mundial de la Salud (OMS). Envejecimiento y ciclo de vida. Recuperado de <https://bit.ly/3exVsOQ>



La población de América Latina y el Caribe (ALC) también está experimentando este proceso de transformación demográfica. Sin embargo, el interés por investigar el envejecimiento y la vejez en esta región aún es reciente. La región de ALC muestra particularidades en su proceso de envejecimiento, especialmente en el ritmo de esta transformación (Huenchuan, 2018; Markides *et al.*, 2010). Esta es una de las regiones del mundo que envejece al ritmo más acelerado, característica que comparte con otras regiones en vías de desarrollo en el mundo. Desde mediados del siglo pasado, ALC ha pasado de tener una población joven, con una pequeña cantidad y proporción de las PAM, a experimentar un proceso de envejecimiento acelerado en la actualidad (Huenchuan, 2018; Leeson, 2013). En la década de 1950, nueve millones de PAM vivían en ALC, lo que representaba el 6% de la población total de la región. Ese porcentaje se ha duplicado (13%) para el año 2021, y se estima que más de 84 millones de habitantes tienen sesenta años o más. Además, se proyecta que, en el año 2037 la proporción de personas mayores superará el porcentaje de personas menores de quince años, y para 2050, el número total de personas mayores habrá alcanzado los 189 millones y representará el 25% de la población regional total y el 8,4% de la población adulta mayor de todo el mundo (Naciones Unidas, 2019; Daichman y Giraldo, 2013; Huenchuan, 2018; Dulcey-Ruiz, 2013; Saad, 2011).

La transformación de la estructura por edades de ALC es causada por procesos económicos y sociales que tuvieron su origen en la década de 1970³. Esos procesos generaron la disminución de la fecundidad y la mortalidad en la región. Por tanto, la EV al nacer muestra un aumento de 59 a 76 años entre las décadas de 1960 y 2020 debido a la reducción de las tasas de mortalidad infantil de 101 muertes por cada 1000 nacidos vivos a trece para los mismos períodos⁴. Además, las tasas de fecundidad han caído drásticamente en las últimas décadas de 5,5 hijos por

³ Desde 1970, el producto per cápita en la región aumentó de manera constante, lo que condujo a una rápida y masiva urbanización de la población (del 40% al 80%), el crecimiento de la clase media y los trabajadores asalariados, así como un aumento de la participación femenina en el mercado laboral, mejora en el acceso a servicios educativos y de salud y políticas para el control y atención de enfermedades parasitarias e infecciosas —así como para mejorar la nutrición de los niños— y finalmente, la introducción de un nuevo tipo y tamaño ideal de familia mediante la adopción de nuevos patrones reproductivos de comportamiento ligados a la creación de programas sociales que faciliten el acceso a métodos de planificación familiar (Huenchuan, 2018; Daichman y Giraldo, 2013; Leeson, 2013).

⁴ Un dato interesante, además, es que la EV después de los sesenta años también ha aumentado de 16,3 años adicionales en 1960 a 22,4 años en la actualidad. Esto se debe a las mejoras en los servicios de salud.

mujer para el período 1965-1970 a 2,1 para el período 2015-2020 en la mayoría de los países (Huenchuan, 2018; Naciones Unidas, 2019).

El ritmo del proceso de envejecimiento de la población en ALC varía en la región. Es decir, estos países se encuentran en diferentes etapas de transición demográfica. Por un lado, hay un grupo de ellos —en especial los más desarrollados económicamente— que presentan tasas de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo y proporciones de personas mayores hasta el 20%⁵. La otra mitad de los países de la región —especialmente los más pobres— se encuentran en una etapa temprana o moderada por las diferencias en el momento en que iniciaron un proceso de disminución de la fecundidad⁶. Sin embargo, estas naciones experimentarán transformaciones más drásticas en su tasa de fertilidad y porcentaje de población que envejece para el año 2030 (Huenchuan, 2018; Leeson, 2013; Saad, 2011).

Las PAM de ALC están envejeciendo en sociedades caracterizadas por altas tasas de pobreza y desigualdades estructurales en términos de acceso a servicios educativos y de salud de buena calidad, así como de oportunidades de empleo formal y bien remunerado a lo largo de la vida. De esta forma, las vidas de muchas PAM en ALC terminan por vivirse de manera muy precaria y con muy poco bienestar. En este contexto, se hace urgente innovar en materia de protección de las PAM, prevenir o encarar la pobreza entre personas de edad avanzada, salvaguardar los sistemas de seguros previsionales, y ampliar los instrumentos de la seguridad social que permitan consolidar una protección integral, universal y solidaria en la vejez (Prado y Sojo, 2010). Para ello, será necesario un fortalecimiento de los gobiernos de esta región, pues sus aún frágiles instituciones no están diseñadas para hacer frente a las demandas cambiantes de una población de PAM en rápido crecimiento (Markides *et al.*, 2010).

⁵ Los países “más avanzados” en el proceso de envejecimiento poblacional son Uruguay, Barbados y Cuba, con más del 20% de población adulta mayor; y los países que muestran una etapa “avanzada” son Argentina, Trinidad y Tobago y Chile, con una proporción de adultos mayores de 15% a 17%. Adicionalmente, existe un grupo de países que presentan un estadio “avanzado-moderado”, con una proporción de adultos mayores de 10% a 14%: Antigua y Barbuda, Bahamas, Brasil, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Granada, Jamaica, San Vicente, Granadinas y Santa Lucía (Huenchuan, 2018, p. 32).

⁶ Los países que se encuentran en una “etapa moderada” en el proceso de envejecimiento de la población son Belice, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. Muestran tasas de fecundidad entre el nivel de reemplazo y 2,5 hijos por mujer y su porcentaje de personas mayores oscila entre el 6% y el 11,5%. Finalmente, los países con la población más joven o en una “etapa temprana” del proceso de envejecimiento poblacional son Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Haití y Honduras, con altas tasas de fecundidad (2,7 hijos por mujer) y menores proporciones de población adulta mayor (alrededor del 10%) (Daichman y Giraldo, 2013, p. 136; Huenchuan, 2018, p. 32).

Vejezes latinoamericanas: heterogeneidad y desigualdad

Aunque los esfuerzos de nuestra sociedad nos hayan permitido experimentar vidas más extensas, no siempre nos hemos preocupado por asegurar que estos años de vida adicionales también sean un momento de desarrollo personal, ni por qué en América Latina disfrutemos vejezes⁷ en pleno ejercicio de nuestros derechos, con calidad de vida, independencia y autonomía. Por el contrario, las PAM conforman uno de los grupos poblacionales más vulnerables de la región, lo que se evidencia en las brechas de acceso a la educación básica, al sistema pensionario y de salud, a la baja participación social y en el mercado laboral, a la alta demanda en servicios de cuidado de larga estancia o en el ámbito familiar, así como la alta incidencia de pobreza y violencia familiar que presentan.

La desigualdad e inequidad experimentada en la vejez se debe a que, a pesar de que en este momento de la vida esta sea universal, la forma en que cada persona y grupo humano la experimenta es heterogénea y en gran medida depende de una serie de factores, tanto biológicos como sociales. Para explicar las razones de esta diversidad, es necesario considerar los conceptos de *envejecimiento*, *curso de vida* e *interseccionalidad*. Todas las personas experimentamos un proceso de envejecimiento que inicia en la concepción y termina en la muerte; es decir, durante todo el curso de vida. Este proceso es natural, intrínseco, heterogéneo, acumulativo, progresivo, universal e irreversible. En ese sentido, la vejez es la última fase del proceso de envejecimiento, por lo que se considera que es el resultado de todo el transcurrir anterior de la vida, su desarrollo, cambios y experiencias. La trayectoria que ha tomado cada individuo en su curso de vida es distinta, ya que está influida por condiciones o determinantes físicos, sociales, de género, culturales, económicos, políticos e históricos del contexto en el que vive.

Uno de los factores que atenta contra la posibilidad de poder vivir una vejez con bienestar es la discriminación por motivos de edad. Este tipo de discriminación —también llamada *ageism* en inglés y «edadismo» en castellano— alude al proceso de estereotipación y discriminación sistemática contra las personas por su edad cronológica, así como el racismo y el sexismo recurren al color de piel y al género. El *edadismo* que se ejerce contra las personas adultas mayores es también llamado «viejismo» y se identifica a través de prejuicios y actos de discriminación (Butler, 1969; Bytheway, 2005; Salvarezza, 1998; OEA, 2015). Los prejuicios viejistas

⁷ Término que pluraliza la palabra *vejez* en razón de que existen diversas maneras de vivir este momento del curso de vida.

asocian a la vejez con la enfermedad, la dependencia económica e improductividad, la soledad, la incapacidad para aprender y cambios negativos en la personalidad y comportamiento, como el volverse inflexibles o presentar una moralidad anticuada, así como ser incapaces de decidir sobre sus vidas y funcionar en sociedad. Estos prejuicios son altamente perjudiciales, pues nos hacen pensar que las PAM son una población homogénea y que no tienen los mismos deseos ni necesidades, así como tampoco merecen contar con los mismos derechos y privilegios que las personas más jóvenes (Angulo *et al.*, 2020; Victor, 2005; OEA, 2015). Esos prejuicios se expresan a través de actitudes y prácticas discriminatorias presentes tanto en las interacciones sociales cotidianas entre individuos, así como en las normas legales, políticas y prácticas institucionales que, a su vez, perpetúan las creencias culturales y valores sociales relacionados con esta población (Solís, 2017), lo cual limita sus oportunidades y recursos en igualdad de condiciones y propicia la exclusión social, así como el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones de sus derechos humanos y libertades fundamentales (OEA, 2015).

Si bien todas las personas adultas mayores sufren discriminación por motivos de edad en la vejez, el concepto de interseccionalidad nos permite comprender que existen grupos de esta población que se encuentran en mayor vulnerabilidad que otros, debido a que experimentan discriminación interseccional o múltiple (Crenshaw, 1989). Es decir, algunos subgrupos social e históricamente excluidos —como los miembros de comunidades indígenas u otros grupos étnicos discriminados o los pobladores y pobladoras de áreas rurales, miembros de la comunidad LGTBIQ y las mujeres adultas mayores— sufrirían dos o más tipos de discriminación de forma simultánea debido a variables como su etnicidad, raza, clase social, situación de discapacidad, género, religión, etc. (AWID, 2004; OEA, 2015). Estos tipos de discriminación han afectado las vidas de muchas personas de nuestra región y se agudizan durante la vejez, ya que, en nuestra sociedad, envejecer implica asumir una posición aún más desfavorecida (AWID, 2004).

Nos gustaría poner énfasis en uno de los factores clave de diferencia: el género. Las mujeres y hombres enfrentan situaciones contrastantes y presentan necesidades diferentes durante la vejez (Calasanti, 2010; Arber y Ginn, 2006). Una de las distinciones de género más evidentes se encuentra en la esperanza de vida (EV) (Estes, 2006; HelpAge International, 2018). En ALC, las mujeres muestran una EV más larga en comparación con sus contrapartes masculinas⁸.

⁸ La brecha de género en longevidad demuestra una diferencia de 6,5 años entre la EV de mujeres y hombres al nacer. Esta brecha es aún mayor —de siete a nueve años— para algunos países

Lo mismo ocurre con la EV a los 65 años, que es de 19,5 años para las mujeres y de 16,7 años más para los hombres (Naciones Unidas, 2020). Debido a esa brecha de género en la longevidad, las mujeres mayores no solo muestran un aumento numérico importante, sino que también su proporción vinculada con la población femenina total y la contraparte masculina adulta mayor ha aumentado en las últimas décadas en ALC⁹.

Su mayor EV debería situar a las mujeres mayores y las condiciones —en las que envejecen— en el centro de las discusiones relacionadas con el envejecimiento de la población en ALC. Aunque la vejez representa una desventaja tanto para hombres como para mujeres debido a la discriminación por edad (Calasanti, 2010), las mujeres mayores en ALC y en los países en desarrollo enfrentan un mayor número de riesgos en la vejez, especialmente si también son miembros de grupos étnicos minoritarios (Daichman y Giraldo, 2013). Esas situaciones problemáticas son producto de la desigualdad de género y sus consecuencias acumuladas a lo largo del curso de la vida.

La acumulación de desventajas múltiples e interconectadas, la discriminación, las desigualdades y la negación de derechos que experimentan las mujeres a lo largo del curso de vida tiene un impacto en la reducción de la acumulación de recursos en la vejez (Estes, 2006; Kalache *et al.*, 2006). Las mujeres mayores en ALC presentan tasas más altas de pobreza o inseguridad financiera que los hombres mayores debido a la falta de ahorros y pensiones. Además, experimentan más problemas de salud debido a la presencia de múltiples enfermedades no transmisibles y la falta de acceso a servicios de salud geriátricos especializados y un sistema de cuidados formal (HelpAge International, 2017). También presentan mayores probabilidades de quedar viudas, ya que tienden a casarse con hombres mayores y se vuelven a casar con menos frecuencia después de la pérdida de un cónyuge¹⁰,

de la región, como Colombia, El Salvador, Guatemala y Venezuela, debido a la mayor tasa de mortalidad masculina provocada por la violencia social y la inseguridad que afecta a los hombres de manera desproporcionada (Huenchuan, 2018).

⁹ El número de mujeres mayores ha aumentado drásticamente y de manera constante entre los años 1950 y 2020 de 5 a 46 millones y continuará aumentando a 104 millones en el año 2050. Además, las mujeres mayores han superado en número a sus contrapartes masculinas. Por cada cien hombres mayores en ALC, hay 122,7 mujeres mayores de sesenta años, un indicador que solo disminuirá levemente para el año 2060 cuando habrá 115 mujeres mayores por cada cien hombres mayores (Huenchuan, 2018, p. 51; Naciones Unidas, 2020, p. 2; Naciones Unidas, 2019; IBD, 2015, p. 44).

¹⁰ En la región, más del 65% de los hombres mayores están casados y no más del 17% son viudos en casi todos los países (Huenchuan, 2018, p. 63). En cambio, el 30% de las mujeres mayores son viudas y, en consecuencia, el 50% de ellas son jefas de hogar (Huenchuan, 2018, p. 72).

lo que aumenta aún más su inseguridad económica (Kinsella, 2009; Tracton-Bishop, 2006; Daichman y Giraldo, 2013; Calasanti, 2010; Kalache *et al.*, 2006; Arber y Ginn, 2006). Así, todas las características particulares del envejecimiento de un gran grupo de mujeres mayores latinoamericanas las ponen en situaciones de vulnerabilidad y en mayor riesgo de enfrentar situaciones de discriminación y violencia, tal como discute Ramos Bonilla en este número.

Cabe resaltar que el tema de la diversidad sexual en la vejez femenina ha sido poco explorado en el contexto de América Latina, de manera que muchas mujeres mayores hasta el día de hoy son invisibilizadas, pues, en algunos casos, su sexualidad es materia sobre la cual no se dialoga, y en otros incluso se considera una trasgresión. Hasta la fecha, nuestras sociedades latinoamericanas no han considerado una prioridad comprender las trayectorias identitarias de las personas mayores homosexuales (Tirado, 2018), sobre todo en lo que respecta a las mujeres. Esto, sin duda, trae profundas repercusiones en el ámbito emocional y personal para las mujeres mayores que viven una sexualidad distinta de la heteronormativa. Como señala Erika Tirado (2018), muchas mujeres viejas son víctimas de discursos condenatorios y estigmatizaciones. No obstante, a pesar de las contrariedades que deben enfrentar muchas mujeres mayores homosexuales, nuevos estudios están haciendo evidente que se va dibujando cada vez más un cambio de paradigma alentador. Investigaciones recientes están dando cuenta de cómo, poco a poco, está teniendo lugar la construcción de un discurso afirmativo sobre la homosexualidad y diversidad sexual femenina en ALC (Tirado, 2018; Rodríguez, 2017; Cuba, 2012).

La pandemia ocasionada por el COVID-19 ha hecho más evidente la vulnerabilidad y abandono histórico en que se encontraba gran parte de la población envejecida en nuestra región y, al mismo tiempo, ha puesto las necesidades de este grupo etario en la agenda y políticas públicas de los distintos países de América Latina y el Caribe entre los años 2020 y 2021. El COVID-19 nos ha demostrado que las inequidades de un neoliberalismo global producen una distribución de riesgo social que deja a aquellos que envejecen sin redes de apoyo familiar y seguridad financiera como los más vulnerables (Zegarra Chiappori, 2021a; Zegarra Chiappori, 2021b; Zegarra Chiappori, 2020). Sin duda, dentro de este grupo de personas que día a día experimentan precariedad, pobreza e inseguridad, las mujeres envejecidas son las más perjudicadas.

LA PANDEMIA DESDE UNA MIRADA GERONTOLÓGICA

A inicios del año 2020, con la llegada del COVID-19 a ALC y la declaración de inicio de la pandemia, numerosos organismos internacionales emitieron recomendaciones de política para la protección de las poblaciones más vulnerables de la región, una de las cuales está conformada por las PAM. Esta población ha sido afectada desigualmente debido a que se encuentra en una situación de vulnerabilidad biológica y social particular. Según un informe elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en el año 2021 el virus podría impactar en la reducción en la EV al nacer en todos los países del mundo, pero con mayor énfasis en lugares con sistemas de salud fragilizados, donde hay más comorbilidades, como países de América del Norte, Europa y en América Latina y el Caribe¹¹. Otros informes indican que esta crisis también ha recrudecido y agudizado la situación de vulnerabilidad de las PAM en niveles sociales, psicológicos y biomédicos que afectan fuertemente sus posibilidades de ejercer sus derechos básicos incrementando su «vulnerabilidad biopsicosocial»¹², efectos más amplios, menos visibles, pero igual de preocupantes.

En el contexto latinoamericano, la pandemia de COVID-19 ha hecho evidente que vivimos en una sociedad donde la posibilidad de cuidado y acceso a él es, para gran parte de las PAM, un privilegio. La manera en que las infraestructuras de cuidado y salud han colapsado en América Latina y el Caribe demuestra que los diversos gobiernos de la región aún no las establecen prioridades. La actual crisis sanitaria revela —tal vez de la manera más cruda— que vivimos en una de las regiones más desiguales del globo y que muchas de las vidas de muchas PAM han sido consideradas prescindibles. Basta ver la evidencia: en todos los países de ALC, la mayor proporción de muertes se encuentra en el sector de las PAM. Como indica Marzioni en este número, lo problemático de algunas políticas para adultos mayores en ALC —y alrededor del mundo— es que este grupo etario fue bastante descuidado. María Isolina Dabove, por su parte, indica que en este contexto de pandemia, «se elige privilegiar a los niños, jóvenes y adultos y deja morir a los viejos, sin ningún tipo de cuidados, ni contención» (2020, p. 5).

¹¹ En esas regiones, cada aumento porcentual en la prevalencia del COVID-19 puede disminuir la EV al nacer en aproximadamente 0,1 años. En ese sentido, con una prevalencia del 10%, se perdería aproximadamente un año de EV, y a 50%, 5 años, lo que significaría para América Latina y el Caribe retroceder a los niveles de veinte años atrás en la región.

¹² Concepto usado por Mónica Gamin acerca de la experiencia de los sistemas de protección social a las PAM en Chile (comunicación personal).

Frente a este contexto, la Cepal emitió una serie de recomendaciones para su atención prioritaria y adecuada a través de distintos documentos, así como también ha presentado uno de los primeros diagnósticos regionales de la situación de las PAM y los posibles impactos que el COVID-19 ha tenido en ellas, tomando en consideración diversos factores, como las condiciones de salud, los arreglos domiciliarios, y el acceso a infraestructura básica, y a los sistemas de protección social y planteando pautas y recomendaciones para enfrentar los efectos sociales y económicos de este virus en este grupo poblacional¹³.

En el plano económico, la región ha sido gravemente afectada durante los años 2020 y 2021 y esto ha tenido un impacto negativo en todos los grupos etarios de la población. En el año 2020, el PBI cayó en un 9,1% según las previsiones de la Cepal, la peor crisis de toda nuestra historia (Cepal, 2020). En el Perú, se calcula que el porcentaje de las PAM en situación de pobreza es de 17,4% en el subgrupo etario de 60 a 64 años, de 18,9% en el de 65 a 79 años, y 17,4% en el subgrupo más envejecido de setenta años a más (INEI, 2021). El empobrecimiento de este grupo poblacional estaría relacionado con una disminución de sus fuentes de ingresos como el trabajo remunerado, ya que experimentaron una mayor imposibilidad de ejercer labores productivas debido al riesgo de contagio de COVID-19 y a la implementación de medidas que restringieron su movilidad y generaron su aislamiento físico. Adicionalmente, este es un país en que solo un 34,6% de esta población cuenta con una pensión de jubilación (INEI, 2021), por lo que es posible que un gran grupo haya tenido dificultades para cubrir el costo de la canasta básica y necesitado usar sus ahorros y otros recursos activos para solventar sus gastos y sobrevivir al periodo de crisis. Asimismo, otras fuentes de ingresos como el apoyo financiero de las familias pudieron haber disminuido debido a la crisis económica generalizada (Naciones Unidas, 2020; Morrow-Howell *et al.*, 2020).

En cuanto a la salud, durante el periodo de emergencia sanitaria, el acceso a servicios de salud se vio restringido, ya que, la mayoría de los recursos del sector salud se centraron en el control y atención del COVID-19. Esto generó que un

¹³ Se destacan la Guía *COVID-19, Recomendaciones generales para la atención a personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos* (marzo, 2020), basada en buenas prácticas de países de la región de América Latina y el Caribe y de fuera de ella; el documento técnico *El derecho a la vida y la salud de las personas mayores en el marco de la pandemia por COVID-19* (abril, 2020), con el que se busca ofrecer información útil para la toma de decisiones sobre las respuestas para proteger a las personas mayores en el marco de la pandemia por COVID-19. Asimismo, el informe *Desafíos para la protección de las personas mayores y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19* (diciembre, 2020).

gran número de las PAM que presentaban algún tipo de enfermedad crónica o no transmisible no tuviera acceso a los servicios de atención de la salud necesarios para controlar estas enfermedades y recibir medicación, poniendo en peligro su vida (Naciones Unidas, 2020; Cohen y Taveres, 2020; Morrow-Howell *et al.*, 2020). Ello puede haber llevado a la agudización y desarrollo de sus enfermedades no transmisibles desatendidas por largos periodos, y en consecuencia, al mayor deterioro de sus capacidades funcionales físicas y mentales, lo cual puede llevar a estas personas a experimentar situaciones de mayor dependencia. Adicionalmente, tanto organismos internacionales y académicos indicaron que durante el periodo de crisis sociosanitaria ocasionada por el COVID-19, la salud emocional y mental de las PAM ha sido gravemente afectada debido al aislamiento físico por periodos largos, la escasa actividad física, la falta de estimulación intelectual, la pérdida o duelo, la desarticulación de redes sociales afectivas y a la exclusión digital, por lo que se identifica un aumento en los casos de deterioro cognitivo, demencia, depresión, ansiedad y la necesidad de atención de procesos de duelo (Naciones Unidas, 2020; Arpino *et al.*, 2020; Morrow-Howell *et al.*, 2020; Herrera *et al.*, 2021).

Finalmente, las PAM afectadas y sobrevivientes del COVID-19 pueden haber visto incrementadas sus vulnerabilidades de salud; sin embargo, aún no conocemos con certeza los efectos a largo plazo de esta enfermedad en el incremento de la dependencia física. Los investigadores están actualmente evaluando sus efectos en la capacidad pulmonar, daños cardíacos, entre otros (Morrow-Howell *et al.*, 2020).

En cuanto a la participación social, el periodo de emergencia sanitaria y las medidas de aislamiento físico decretadas para controlar el contagio del virus han afectado las posibilidades de las PAM de poder mantenerse activa y conectada con sus redes familiares y comunitarias (Naciones Unidas, 2020). Esta situación ha impactado negativamente y con mayor fuerza en este grupo poblacional, debido a que es uno de los sectores con menor acceso y capacidades de uso del internet y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que demuestra la existencia de una brecha digital generacional (Naciones Unidas, 2020; Xie *et al.*, 2020) en todo el mundo y en países de ALC, tal como evidencia el estudio de Julieta Oddone y Paula Pochintesta en Argentina que se encuentra en este número.

En cuanto al derecho al buen trato, se ha advertido un posible aumento de casos de violencia, maltrato y abandono de las PAM durante el periodo de crisis del COVID-19 en el mundo (Naciones Unidas, 2020). En la región, aún falta conocer las dimensiones reales de esta problemática; sin embargo, algunos datos pueden

llevarnos a pensar que esto puede haberse incrementado y no haber sido reportado debido a sus mayores dificultades para movilizarse a los servicios de denuncia y para reportar estas situaciones de manera telefónica o virtual, además de tener una mayor carga de cuidados en familiares menores y al hecho de convivir con sus agresores durante el periodo de aislamiento físico (Naciones Unidas, 2020). Por otro lado, organismos internacionales y estudios académicos en el mundo han advertido acerca del incremento de la discriminación y estigmatización de las PAM («viejismo» o «edadismo») durante la pandemia que se manifestó con el surgimiento de comentarios y discursos de odio contra las personas mayores en el discurso público y en los medios de comunicación social como expresiones de resentimiento intergeneracional (Naciones Unidas, 2020), así como al uso de políticas y medidas de protección contra el COVID-19 centradas en la edad y al tratamiento informativo de esta temática. Esto reforzó estereotipos negativos de la vejez de forma intra e interpersonal, asociándola con la vulnerabilidad y la dependencia (Previtali *et al.*, 2020; Angulo *et al.*, 2020; Morrow-Howell *et al.*, 2020; Miller, 2020). Uno de los principales productores y reproductores de estos imaginarios sociales durante la pandemia fueron las instituciones médicas y profesionales de la salud, tal como indican los estudios de Bozanic y Ortiz, y el de Salazar sobre el caso de Chile en este número.

Debido a todo lo descrito anteriormente, es importante prepararnos para enfrentar las consecuencias de la crisis sociosanitaria del COVID-19 en el bienestar multidimensional de la población adulta mayor en el futuro —es decir, en el periodo de recuperación socioeconómica y humanitaria luego de la pandemia—, ya que corre el riesgo de quedar relegada o excluida de estos procesos que consideramos serán parte de las intervenciones estatales de los próximos años (ONU y Cepal)^{14 15 16}. En ese sentido, es fundamental incluir a las PAM como un grupo prioritario en las estrategias de recuperación económica de los países de la región, priorizando intervenciones que permitan su reinserción laboral (Li y Mutcher, 2020; Morrow-Howell *et al.*, 2020) y el acceso a pensiones no contributivas (Cepal, 2020). En cuanto a la salud, es necesario brindar intervenciones que permitan la universalización del acceso a la salud, realizar un diagnóstico

¹⁴ *Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19* (Cepal, 2020). Recuperado de <https://bit.ly/3vFpuX0>

¹⁵ *Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor* (Naciones Unidas, 2020). Recuperado de <https://bit.ly/3uxOj65>

¹⁶ *Informe de políticas: la COVID-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental* (Naciones Unidas, 2020). Recuperado de <https://bit.ly/2RaWE1S>

integral de la condición de salud de las PAM y generar planes de atención de sus enfermedades crónicas, así como elaborar planes de intervención en salud mental —tanto de corte clínico como social-comunitario— especializadas en esta población (Naciones Unidas, 2020; Cepal, 2020). En cuanto al acceso a las TIC y participación social, en un periodo pos emergencia, en que aún debemos de convivir con el COVID-19 será necesario garantizar el acceso a las TIC y brindar capacitación en su uso a las PAM (Naciones Unidas, 2020; Cepal, 2020¹⁷; Morrow-Howell *et al.*, 2020). Esto permitirá su acceso a servicios de forma remota, la posibilidad de reconectarse con sus redes sociales y de apoyo comunitarias, y un seguimiento y monitoreo constante de las instituciones públicas. Finalmente, en cuanto a la violencia y discriminación de las PAM en el periodo de confinamiento, es necesario generar estrategias de promoción de derechos y valoración de las PAM y la vejez, así como crear estrategias para identificar casos de abuso y violencia familiar y comunitaria que no hayan sido denunciados.

Haciendo antropología de la vejez desde América Latina y el Caribe

Desde la década de 1980, la vejez y el envejecimiento han cobrado mayor importancia en el ámbito de las políticas públicas de la región debido a la creación de diversas conferencias y eventos internacionales, como la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (ONU, 1982), donde se elaboró el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, el primer instrumento elaborado específicamente en pro de la defensa de los derechos de las PAM en el mundo¹⁸. En los años 2000 este tema empezó a cobrar mayor relevancia en ALC gracias a que, en el año 2003, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) convocó a los países de la región a reunirse para aprobar una estrategia conjunta y analizar nuestro contexto demográfico. Uno de los hitos

¹⁷ Cepal (2020) propone la implementación de una «canasta básica digital» porque las tecnologías se convierten en la única forma en que los hogares pueden acceder a la educación y a la salud, ejercer los derechos sociales o hacer efectiva la participación ciudadana en periodos de aislamiento físico.

¹⁸ Cabe mencionar que, en dos eventos internacionales siguientes a la citada Asamblea Mundial, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) se trató también la problemática de la vejez, proponiendo la prestación de apoyos y cuidados a las personas adultas mayores para incrementar su capacidad de autonomía e independencia y, por lo tanto el fortalecimiento de sistemas de apoyo y seguridad, con intervenciones diferenciadas por situación de discapacidad y dependencia.

más importantes en los últimos diez años fue la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el año 2015 por la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas, ya que se reconoció la necesidad de tratar los derechos de la vejez de manera más específica, rigurosa y consensuada en la región¹⁹.

A pesar de los resaltables avances en materia de envejecimiento en las políticas públicas regionales, los estudios desde las ciencias sociales aún son escasos e insuficientes en ALC. El estudio de las poblaciones adultas mayores y sus problemáticas ha sido abordado principalmente desde una perspectiva macrosocial y metodologías cuantitativas, dejando de lado «la exploración del efecto que tiene este fenómeno demográfico en los individuos, sus vidas cotidianas, sus comunidades y la sociedad desde una perspectiva microsocia» (Ramos Bonilla, 2016). La antropología de la vejez nos propone situar a las PAM de nuestra región en el centro de atención y dejar de pensar en ellas solo como informantes privilegiados de nuestras investigaciones debido a su conocimiento acerca de la historia de sus comunidades (Ramos Bonilla, 2013). Por el contrario, esta área de la disciplina nos invita a privilegiar la mirada de los viejos y las viejas respecto de cómo viven y se mueven en el mundo social y cotidiano a partir de ser conceptualizados como personas envejecidas (Robles *et al.*, 2006). Asimismo, los estudios sociales y etnográficos son una herramienta para cuestionar imaginarios vejestas según los cuales las personas mayores constituyen un grupo homogéneo, sin agencia ni poder de decisión, y en cambio, resaltan la importancia de considerar las perspectivas y prácticas distintas de estos actores para comprender cabalmente sus experiencias de envejecimiento diversas, búsquedas de nuevas identidades y caminos que emprenden quienes están envejeciendo en esta nueva etapa de sus vida (Ramos Bonilla, 2016). Como plantea Freidenberg (2000), la antropología también ofrece una mirada crítica de los discursos y prácticas promovidas por distintas instituciones de nuestra sociedad, como los organismos de Estado o medios de comunicación sobre las PAM, así como también pueden brindar propuestas de mejora para el desarrollo e implementación de servicios, garantizando que propicien vejezes disfrutadas y que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

¹⁹ Desde la década de 1990, se cuenta con instrumentos jurídicos de carácter vinculante que implícitamente han contribuido al tratamiento y promoción de los derechos de la población adulta mayor, en el marco de lo dispuesto en 1948 con la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en 1969 con la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En ese mismo sentido, consideramos que es imperioso desarrollar investigaciones de este tipo en el actual contexto de pandemia en nuestra región, ya que, por un lado, las PAM han sido una de las poblaciones más golpeadas por la crisis sociosanitaria y es necesario analizar sus impactos en las vidas de estas personas con la finalidad de generar insumos que permitan crear servicios e intervenciones pensadas para este grupo específico, y por otro, también es fundamental realizar investigaciones que hagan contrapeso al contexto de agudización del vejeísmo durante la pandemia del COVID-19, que ha mostrado a las PAM como un grupo intrínsecamente vulnerable e inerte frente a la crisis que hemos afrontado durante ya casi dos años. Con ello logrará evidenciarse también su capacidad de agencia y sus propias percepciones sobre sus necesidades, deseos y el contexto social que los rodea.

El presente número de *Anthropologica* es un esfuerzo por ofrecer una mirada integral y crítica sobre la vejez y el proceso de envejecimiento —no solo en el contexto peruano, sino, sobre todo, latinoamericano— y en medio de una crisis sanitaria sin precedentes. En ocasiones anteriores, esta revista ha publicado diversos números relacionados con otras edades de la vida. Destacan, así, el número 43, enfocado en maternidades y crianza de los hijos; el 39, cuyo tema son las experiencias educativas de jóvenes indígenas; y el número 35, que gira en torno a la niñez y la educación de este grupo etario en diversos contextos. Pero sobre la vejez en el Perú aún se ha escrito poco. Destacan el trabajo de Gabriela Ramos Bonilla sobre la construcción de imaginarios e identidades en el envejecimiento en el contexto de un programa para el adulto mayor diseñado por EsSalud en Lima (2016), el de Magdalena Zegarra Chiappori sobre cuidado biopolítico en un albergue de la capital (2021), la investigación de Omar Pereyra Cáceres sobre el envejecimiento y el control del espacio en un barrio de clase media tradicional limeño (2016), el ensayo de Angélica Nué sobre percepciones y autopercepciones de ancianos en la comunidad de Santa Cruz de Andamarca (2000) y el artículo de Jessaca Leinaweaver sobre el alejamiento como un proceso social que afecta a niños y ancianos abandonados en Ayacucho, publicado en 2010 por esta revista.

Los artículos en este número están agrupados en dos secciones. La primera se titula «Identidad, género y violencia: mujeres latinoamericanas envejeciendo», y la segunda «Envejeciendo en América Latina en el contexto del COVID-19». De esta forma, los temas alrededor de los que giran estas contribuciones son el género y la actual pandemia de COVID-19 en el contexto de América Latina y el Caribe.

Los trabajos agrupados en la primera parte de este *dossier* destacan la participación y agencia política y sexual de la mujer vieja en las sociedades de América

Latina, sin dejar de lado, por supuesto, los importantes retos que se les plantean como mujeres que envejecen en una región desigual donde la violencia tiene altísimas tasas de incidencia. El artículo de Gabriela Ramos Bonilla, precisamente, apunta a ofrecer una revisión crítica y sistemática de 72 investigaciones cualitativas y cuantitativas relacionadas con el tema de la violencia contra mujeres mayores en ALC, con el objetivo de determinar la importancia de abordar esta temática desde una perspectiva interseccional, tomando en cuenta tanto el género como la edad. Ramos Bonilla demuestra que el estudio de la violencia ejercida contra mujeres mayores se ha desarrollado desde dos enfoques bastante diversos: el del maltrato a las personas adultas mayores y el de violencia contra la mujer, que, por separado, resultan insuficientes para dar cuenta de la complejidad de este fenómeno. Por el contrario, un enfoque de curso vital y una perspectiva fenomenológica resulta bastante útil para dar cuenta de las experiencias cotidianas de las mujeres que sufren violencia en la región.

Sin duda, las causas por las cuales las mujeres mayores de ALC experimentan violencia suelen ser numerosas. Una de ellas es, sin duda, su orientación sexual. Ana Margarita Fernández de Castro explora este tema —que resulta ser bastante novedoso y poco estudiado en el contexto latinoamericano— en su artículo «¿Yo tan vieja, qué?: relaciones sexo-afectivas de lesbianas adultas mayores de Bogotá-Colombia», donde plantea la necesidad de visibilizar el lesbianismo de muchas mujeres mayores. Recopilando las historias de vida de ocho mujeres lesbianas de Bogotá y siguiendo los planteamientos de la gerontología feminista y el curso de vida, Fernández de Castro demuestra que el género y la sexualidad ejercen gran influencia en las experiencias de envejecimiento de estas mujeres, dando lugar a vejez diferenciales cuyos significados dependen, entre otras cosas, de sus cursos de vida, de sus situaciones materiales, de cuán cercanas han sido y siguen siendo con sus familias y, por supuesto, de la percepción que tienen sobre sí mismas. El tema de la autopercepción y la construcción de la propia vejez son también centrales en el artículo de Constanza Gómez-Rubio.

Poniendo especial énfasis al proceso de sororidad que surge entre mujeres mayores de Santiago de Chile, Gómez-Rubio da cuenta no solo de la relación y discursos que construyen sus interlocutoras con sus propias formas de envejecer, sino también de los vínculos que se forjan entre ellas en organizaciones comunitarias autogestionadas. Bajo un enfoque cualitativo, y siguiendo la metodología del análisis crítico del discurso, Gómez-Rubio explora la relevancia de lo colectivo en la vejez femenina y las prácticas de resistencia frente a instituciones como la Iglesia y el Estado. En este contexto de resiliencia, el discurso de apoyo mutuo

y la sororidad resultan claves para comprender las relaciones que se establecen entre estas mujeres chilenas.

Finalmente, la contribución de Nicole Mazzucchelli destaca el valor que tiene el proceso de envejecimiento para mujeres activistas pertenecientes a la Agrupación Bordadoras de la Memoria, un colectivo de mujeres mayores de Chile. Mazzucchelli apela a metodologías innovadoras como la de las narrativas *patchwork* y, al igual que Fernández de Castro, desde la gerontología feminista, demuestra que el ejercicio de construcción y cuestionamiento que las participantes de esta asociación hacen de su propia vejez les permite disputar posiciones estereotipadas en las que se les sitúa como frágiles, pasivas y dependientes. La técnica narrativa del *patchwork* empleada en este estudio ofrece, así, «un discurso contrahegemónico que disputa las representaciones sobre las mujeres mayores y también sobre la acción política de éstas en la vejez, demostrando el carácter político de sus prácticas, así como las reivindicaciones que continúan desarrollando desde su agrupación» (Mazzucchelli y Reyes, 2021, p. 120).

La segunda parte de esta colección explora las diversas maneras en que la actual pandemia de COVID-19 ha impactado la vida de las personas mayores y la de trabajadores de la salud en ALC y pone énfasis, además, en los alcances que el desarrollo de políticas públicas que han surgido en la región en esta actual crisis sanitaria tienen para repensar temas como la desigualdad y el acceso a tecnologías de la información. En ese sentido, el artículo de Sofía Clarissa Marzioni sostiene que es necesario revisar los enfoques desde los cuales se ha entendido el envejecimiento para que nuevos marcos teóricos —como el del curso de vida y el de la economía política del envejecimiento— permitan captar mejor la realidad social que viven hoy los viejos y viejas de América Latina, de manera que sean sujetos de derechos y tomados en cuenta.

Esta misma preocupación por la inclusión de las personas mayores en nuestra sociedad y por considerarlas sujetos activos y en pleno ejercicio de sus facultades es un hilo conductor de la contribución de Julieta Oddone y Paula Pochintesta. En el contexto argentino, las autoras buscan realizar un análisis del contenido de las políticas implementadas en lo referente a materia de inclusión digital, pues, en un mundo caracterizado por la aceleración tecnológica, estar al margen del uso de las TIC genera brechas y desigualdades que impactan directamente la vida de las personas mayores y su acceso a bienestar y servicios. Un análisis detallado de cómo se pusieron en marcha las políticas públicas en dicho país permite concluir a las autoras que, en Argentina, no hubo un plan estratégico que permitiera garantizar la inclusión de las personas mayores a los beneficios de las nuevas tecnologías.

Pero los efectos del COVID-19, no solo son evidentes las maneras en que los gobiernos de la región buscan repensar sus políticas públicas y sus planes estratégicos para que cada vez un número mayor de viejos y viejas accedan a servicios y experimenten calidad de vida. El coronavirus también ha tenido un rol importante en lo que se refiere a configurar interpretaciones y representaciones sobre las maneras en que se vive la vejez y en que la pandemia impacta las múltiples formas de envejecimiento de las personas mayores latinoamericanas. Dos artículos en esta colección se centran en explorar representaciones, imaginarios y estereotipos que surgen desde los profesionales de la salud y el aparato gubernamental chileno —principalmente ministerios de salud— para dar cuenta de cómo los agentes del estado *imaginan* las maneras en que hombres y mujeres mayores envejecen en medio de la crisis sanitaria. El artículo de Agnieszka Bozanic y Francisca Ortiz concluye en que existen algunos indicadores de discriminación por edad entre los profesionales de la salud en Chile, mientras que el texto de Carola Salazar, mediante un análisis de «marcos» (*frames*, en inglés) demuestra que, desde el Ministerio de Salud chileno, prima una visión sesgada de las personas mayores, representándolas como un grupo homogéneo, dependiente y sin agencia.

Finalmente, dos artículos de este *dossier* exploran el fuerte impacto que tiene la actual pandemia en la vida íntima y cotidiana de las personas mayores. El artículo de Silvana Matassini aborda los efectos colaterales que tiene el COVID-19 en relación con el cuidado del adulto mayor en el hogar en el contexto peruano, y el de Evaristo Arcos y María del Rocío Echevarría analiza las maneras en que, debido a la pandemia, un grupo de adultos mayores que viven en una residencia en México experimentan el abandono y el olvido de sus familiares más cercanos. Estos dos artículos presentan, de manera muy clara, que la reacción de la familia y las maneras en que se tejen sus redes de cuidado intrafamiliar pueden ser diversas a lo largo de todo el continente latinoamericano. Por su parte, el artículo de Matassini resalta que, en el contexto peruano, los adultos mayores contaron con el apoyo de sus familiares para cubrir sus necesidades de cuidado y el de Arcos y Echevarría destaca el desapego familiar y filial que viven adultos mayores que pasan sus días en una residencia en Guerrero, México.

Este número, dedicado a vejezes latinoamericanas en tiempos de COVID-19, no hubiera sido posible sin el apoyo de diversas personas. Queremos expresar nuestra gratitud a la revista *Anthropologica* y, en especial, a Cecilia Rivera, quien nos invitó a contribuir en ella. Al mismo tiempo, queremos agradecer a Alexander Huerta-Mercado por habernos acompañado en las etapas definitorias de este proyecto y a Adriana Alván León por su meticulosidad en todo lo referente a la

coordinación del número. Nuestros agradecimientos van, también, para los revisores de cada uno de los artículos de este *dossier*, por su disposición de tiempo, su voluntad y sus acertados comentarios. Este número no sería posible, en última instancia, sin cada una de las contribuciones de los diversos autores que confiaron en este proyecto editorial y enviaron sus valiosos textos. Esperamos que este número anime a que, en la región latinoamericana, surjan nuevas investigaciones sobre el tema y que estas contribuyan a repensar las maneras en que, en América Latina, estamos envejeciendo, sobre todo en una coyuntura tan especial como la del COVID-19 y construir una sociedad para todas las edades en el futuro.

REFERENCIAS

- Angulo-Giraldo, M. A., Ramos Bonilla, G., Chamorro García, H., Colonia, L. y Fernandez-Alvarado, S. (2020). Personas mayores en los medios digitales peruanos durante la pandemia por COVID-19. *Kairós-Gerontología*, 23, 391-416.
- Arber, S. y Ginn, J. (2006). Gender dimensions of the age shift. En M. Johnson (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing* (pp. 527- 537). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511610714.057>
- Arpino, B., Pasqualini, M., Bordone, V. y Solé-Auró, A. (2021). Older People's Non-physical Contacts and Depression During the COVID-19 Lockdown. *The Gerontologist*, 61(2), 176-186. <https://doi.org/10.1093/geront/gnaa14>
- AWID (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 9 (agosto)
- Buttler, R. (1969). Age-ism: another form of bigotry. *The Gerontologist*, 9(4), 243-246. https://doi.org/10.1093/geront/9.4_Part_1.243.
- Bytheway, B. (2005). Ageism. En M. Johnson, M. L. Bengtson, P. G. Coleman y T. B. L. Kirkwood (eds.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing* (pp. 338-345). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511610714.034>
- Calsanti, T. (2010). Gender and ageing in the context of globalization. En D. Dannefer. y C. Phillipson (eds.), *The SAGE Handbook of Social Gerontology* (pp. 137-149). Londres: SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781446200933.n10>
- Cohen, M. A. y Tavares, J. (2020). Who are the Most At-Risk Older Adults in the COVID-19 Era? It's Not Just Those in Nursing Homes. *Journal of Aging & Social Policy*, 32, 4-5, 380-386, <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1764310>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2004). *Estrategia regional de implementación para América Latina y El Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Recuperado de <https://bit.ly/3uHBcjF>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007). *Declaración de Brasilia. Segunda conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos*. Recuperado de <https://bit.ly/33Edbhi>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*. Santiago. Recuperado de <https://bit.ly/3i1cgAb>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020a). *COVID-19 Recomendaciones generales para la atención a personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos*. Recuperado de <https://bit.ly/3fcpqap>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b). *Desafíos para la protección de las personas mayores y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19*. Recuperado de <https://bit.ly/3fhkFvZ>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020c). *El derecho a la vida y la salud de las personas mayores en el marco de la pandemia por COVID-19*. Recuperado de <https://bit.ly/3fa1nJ6>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020d). *Mortalidad por COVID-19. Evidencias y escenarios*. Santiago: Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://bit.ly/3obD55r>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020e). *Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19*. Informe Especial N° 8. Recuperado de <https://bit.ly/3vFpuX0>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (coord.) (2012). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://bit.ly/3ffhViO>
- Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Anti-discrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. Chicago: University of Chicago Legal Forum, 1, pp. 139-168.
- Cuba, L. (2012). *Tracas, machonas y maricas en rebeldía. Rutas, revueltas y demandas del movimiento LGBT en el Perú*. Lima: Saberes inacabados.
- Dabove, M. I. (2020). Derecho de la vejez en tiempos de pandemia. *Revista de la Facultad de Derecho*, 49, 1-20. <https://doi.org/10.22187/rfd2020n49a10>

- Daichman, L. y Giraldo, L. (2013). Latin America. En A. Phelan (ed.), *International Perspectives on Elder Abuse* (pp. 134-150). Oxon y Nueva York: Routledge.
- Dulcey-Ruiz, E. (2013). *Envejecimiento y vejez. Categorías conceptuales*. Bogotá: Red Latinoamericana de Gerontología y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano.
- Estes, C. (2006). Women, ageing and inequality: a feminist perspective. En M. Johnson (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing* (pp. 552-562). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511610714.060>
- Freidenberg, J. (2000). *Growing old in El Barrio*. Nueva York: NYU Press.
- HelpAge International (2017) *Violence against older women*. Londres: Help Age International.
- Herrera, M. S., Elgueta, R., Fernández, B., Giacoman, C., Leal, D., Marshall, P., Rubio, M. y Bustamante, F. (2021). A longitudinal study monitoring the quality of life in a national cohort of older adults in Chile before and during the COVID-19 outbreak, *BMC Geriatrics*, 21(143). <https://doi.org/10.1186/s12877-021-02110-3>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago de Chile: ECLAC. <https://doi.org/10.18356/19532890-es>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Evolución de la pobreza monetaria 2009-2020. Informe Técnico*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Situación de la población adulta mayor. Trimestre: Octubre-Noviembre-Diciembre 2020*. Lima: INEI.
- Kalache, A., Barreto, S. y Keller, I. (2006). Global ageing: The demographic revolution in all cultures and societies. En M. Johnson (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing* (pp. 30-46). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511610714.005>
- Kinsella, K. (2009). Global perspectives on the demography of aging. En J. Sokolovsky (ed.), *The cultural context of aging. Worldwide perspectives* (pp. 13-29). USA: Praeger.
- Leeson, G. (2013). The demographics of population ageing in Latin America, and the Caribbean and the Iberian Peninsula, 1950- 2050. En V. Montes de Oca (ed.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento (LARNA)* (pp. 53-74). México: UNAM.
- Leinaweaver, J. (2010). Alejarse como proceso social: niños y ancianos «abandonados» en Ayacucho. *Anthropologica*, 28, 139-162.

- Li, Y. y Mutchler, J. (2020). Older Adults and the Economic Impact of the COVID-19 Pandemic, *Journal of Aging & Social Policy*, 32(4-5), 477-487. <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1773191>
- Markides, K., Salinas, J. y Wong, R. (2010). Ageing and health among Hispanics/Latinos in the Americas. En D. Dannefer y C. Phillipson (eds.), *The SAGE Handbook of Social Gerontology* (pp. 150-163). Londres: SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781446200933.n11>
- Miller, E. (2020) Protecting and Improving the Lives of Older Adults in the COVID-19 Era. *Journal of Aging & Social Policy*, 32(4-5), 297-309. <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1780104>
- Morrow-Howell, N., Galucia, N. y Swinford, E. (2020) Recovering from the COVID-19 Pandemic: A Focus on Older Adults. *Journal of Aging & Social Policy*, 32(4-5), 526-535. <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1759758>
- Naciones Unidas (2019). *World Population Prospects 2019*. Custom data acquired via website.
- Naciones Unidas (2020). *World Population Ageing 2019*. Nueva York: Department of Economic and Social Affairs.
- Naciones Unidas (marzo 2020). *Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: Responder ante las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (mayo 2020). *Informe de políticas: Los efectos de la COVID-19 en las personas de edad*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (junio 2020). *Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor*. Recuperado de <https://bit.ly/3uxOj65>
- Nué, A. (2000). Percepciones y autopercepciones de ancianos en la comunidad de Santa Cruz de Andamarca. *Anthropologica*, 18, 153-173.
- Organización de Estados Americanos (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (A-70). Washington, 15 de junio de 2015.
- Pereyra Cáceres, O. (2016). Tiempo es poder: envejecimiento y control del espacio público en un barrio de clase media tradicional en Lima. *Anthropologica*, 34(37), 171-191. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201602.007>
- Prado, A y Sojo, A. (2010). *Envejecimiento en América Latina. Sistema de pensiones y protección social integral*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Previtali, A., Allen, L. D. y Varlamova, M. (2020). Not Only Virus Spread: The Diffusion of Ageism during the Outbreak of COVID-19. *Journal of Aging & Social Policy*, 32(4-5), 506-514. <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1772002>
- Ramos, G. (2013). Antropología de la vejez en el Perú: un vacío etnográfico. *Anthropía*, 11, 104-112. Lima.
- Ramos, G. (2016). ¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del Programa Centro del Adulto Mayor -EsSalud en un distrito popular de Lima. *Anthropologica*, 34(37), 139-169. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201602.006>.
- Ramos, G. y Tirado, E. (2019). «Hasta que el cuerpo aguante». Trayectorias, rutinas y motivaciones laborales de trabajadores adultos mayores de la ciudad de Lima, Perú. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 48(3), 1-24. <https://doi.org/10.4000/bifea.11078>.
- Rodríguez, E. (2017). *Reconstrucción de las memorias colectivas de los grupos de lesbianas feministas de Lima en el periodo 1984-2014*. Tesis de maestría de Estudios de Género, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/9395>
- Saad, P. (2011). Tendencias demográficas en América Latina y el Caribe. En D. Cotlear (ed.), *Envejecimiento de la población: ¿está preparada América Latina?* (pp. 45-78). Washington D.C.: World Bank.
- Salvarezza, L. (1998). *Una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Solis, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social*. Ciudad de México: Colección Fundamentos.
- Tirado, E. (2018). *Las trayectorias identitarias de personas mayores homosexuales residentes de la ciudad de Lima*. Tesis de licenciatura en Antropología. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de https://www.academia.edu/38391152/Las_trayectorias_identitarias_de_personas_mayores_homosexuales_residentes_de_la_ciudad_de_Lima_Peru
- Tracton-Bishop, B. (2006). Women and aging fact sheet. Recuperado de https://socwomen.org/wp-content/uploads/2018/03/fact_win2006-aging.pdf
- Victor, C. (2005). *The social context of ageing*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203338599>
- Xie, B., Charness, N., Fingerman, K., Kaye, J., Kim, M.T. y Khurshid, A. (2020) When Going Digital Becomes a Necessity: Ensuring Older Adults' Needs for Information, Services, and Social Inclusion during COVID-19. *Journal of Aging & Social Policy*, 32(4-5), 460-470. <https://doi.org/10.1080/08959420.2020.1771237>
- Zegarra Chiappori, M. (2020). Virginia's Story: How the COVID-19 Crisis Can Help Us Think About Older Adults that Live in Perennial Abandonment.

Somatosphere, May 2, 2020. Recuperado de <http://somatosphere.net/2020/virginias-story-how-the-covid-19-crisis-can-help-us-think-about-older-adults-who-live-in-perennial-abandonment.html/>

Zegarra Chiappori, M. (2021a). On Possibility: Old Age and What is Left When Living in «Hell». American Ethnologist website, 19 January, 2021. Recuperado de <https://americanethnologist.org/features/reflections/on-possibility-old-age-and-what-is-left-when-living-in-hell>

Zegarra Chiappori, M. (2021b). Surviving COVID-19 in Peru. Blog of *The Association for Anthropology, Gerontology and the Life Course* (also published in *Somatosphere*), 8 August, 2021. Recuperado de <http://anthropologyandgerontology.com/surviving-covid-19-in-peru/>